



GADM-ESPEJO

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN ESPEJO

RESOLUCIONES SESIÓN N° 002- COE-ESPEJO-2020

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN ESPEJO (COE) LUNES 16 DE MARZO DEL 2020, POR MAYORÍA ABSOLUTA EL PLENO, RESUELVE:

1. Conformar 7 brigadas que estarán integradas por Personal que forma parte del GAD Municipal de Espejo, Distrito de Salud, Jefatura Política, Comisaria Nacional, Policía Nacional, EPMAPA-E, Movidelnor, Cuerpo de Bomberos, Representantes Unidades Educativas de la ciudad El Ángel, las cuales realizarán campaña de desinfección (sanitización) en calles estratégicas de la ciudad donde se está desarrollando la Feria Libre, las cuales estarán distribuidos de la siguiente manera e integrados por los servidores que se detalla a continuación:

- | | |
|--|--|
| a) Calle Salinas y Calderón:
Sr. Napoleón Herembas,
Dr. Alexis Yépez y
Agente Pabón | GADM Espejo
Distrito De Salud
Movidelnor |
| b) Calle Bolívar y Calderón:
Sr. Julio Prado
Ab. Daniela Pérez
Ab. Manuel Ubidia | Cuerpo de Bomberos
Comisaria Nacional
Comisaria Nacional |
| c) Calle Riofrío y Calderón:
Dra. Marizol Díaz
Sr. Germán Bracho
Dra. Bonilla | GADM ESPEJO
GADM ESPEJO
Hospital El Ángel |
| d) Avenida y 1era Transversal:
Sr. Marco Benalcázar
Sr. Sergio Criollo
Sr. Carlos Enríquez | GADM Espejo
GADM Espejo
GADM Espejo |
| e) Calle Bolívar y 1era Transversal:
Sr. Eduardo Pantoja
Ing. Santiago Ibujés
Ing. David Peñaherrera | GADM Espejo
GADM Espejo
Jefe Político |
| f) Calle Calderón y 1era Transversal:
Sr. Jhonny Chugá
Sr. José Chandi
Ing. Gessenia Chandi | GADM Espejo
Movidelnor
GADM Espejo |



GADM-ESPEJO

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL CANTÓN ESPEJO

g) Calle Bolívar y 1era Transversal:

Sr. Adrián Ramírez
Sr. Edgar Meneses
Sr. Mauricio Yandún

U.E "Alfonso Herrera"
GADM Espejo
GADM Espejo

2. Socializar a todos los comerciantes que la Feria se efectuará única y exclusivamente el día de hoy lunes hasta las 13H00 (una de la tarde).

3. No se cobrará el día de hoy *lunes 16 de marzo de 2020* por concepto de los Puestos del Mercado y la Feria Libre, debido a que se procederá a cerrar a partir de las 13H00 (una de la tarde).

4. Socializar que la Feria Libre no se aperturará el próximo día *lunes 23 de marzo del presente año* en vista del Decreto Ejecutivo y Estado de Excepción decretado por el Presidente de la República del Ecuador y con el objeto de mitigar la propagación del COVID 19 (coronavirus) en nuestro cantón Espejo.

Dado, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte.

LO CERTIFICO.-


Ing. Arnaldo Guacés Quelal
PRESIDENTE COE CANTONAL ESPEJO

ALCALDIA
EL ÁNGEL - CARCHI